



**FACULTAD DE  
CIENCIAS DE LA  
ADMINISTRACION**

Comité: **DPTO DE ADMINISTRACION  
Y ORGANIZACIONES**

No: **42**

Página 1 de 10 No. 42/2015

Lugar: **Salón 206** Fecha: **Octubre 19  
de 2015** Hora  
Inicio: **11:45 a.m.**

### DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y ORGANIZACIONES

<b>Asistentes con voto</b>		<b>SI/NO</b>	<b>Asistentes con voto</b>		<b>SI/NO</b>
1.	Raquel Ceballos Molano, Jefa DAO	Si	7.	Mónica García Solarte – Directora (E) Programa de Administración de Empresas	Si
2.	Miriam Escobar, Directora Doctorado en Administración. Preside	Se exc.	8.	Henry Mosquera – Representante Comité de Investigaciones	Si
3.	Jorge Enrique Arias – Director Posgrados en Administración Pública.	Si	9.	Diana Lorena Pineda – Representante profesional	Si
4.	Edgar Julián Gálvez– Director Especializaciones en Calidad y Marketing	Si			
5.	Tulio F. Silva - Director Programa de Comercio Exterior.	Si			
6.	Gilma Edith Sánchez – Directora Programa de Tecnología	No			

### Agenda

1.	<b>Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.</b>	2.	<b>Solicitud de Comisiones Académicas.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes de Comisión Académica y de Estudios</li> <li>- Comisiones Internacionales</li> <li>- Comisiones Nacionales</li> <li>- Comisiones en función del cargo</li> <li>- Renovación Comisión de Estudios</li> </ul>
3.	<b>Solicitudes e información de programas académicos</b>	4.	<b>Aval previo para Bonificación en Consultoría</b>
5.	<b>Propuestas y varios</b>		

### Desarrollo de la Reunión:

#### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Siendo las 11:45 a.m., con la asistencia de 7 miembros del Comité se reúne el quórum y se inicia la sesión.

- La profesora **Mónica García Solarte** se encuentra como **Directora Encargada del Programa Académico de Administración de Empresas** desde el 19 al 23 de octubre de 2015, de acuerdo a Resolución No. 096 de octubre 16 de 2015 del Consejo de Facultad.

**2. SOLICITUDES COMISIONES ACADÉMICAS:**

- **Informes de Comisión Académica y de Estudios:**
- **Profesor Héctor Augusto Rodríguez:** presenta informe de su comisión académica realizada los días 4, 5, 6 y 7 de octubre de 2015, en donde realizó visita a la Universidad Nacional en la ciudad de Manizales, en calidad de Par Académico designado por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), en el marco del proceso de re-acreditación del *Programa Curricular de Administración de Empresas*. Se anexa comunicación y cumplido de comisión.

**El Comité de Departamento da por recibido el informe presentado por el profesor Augusto.**

- **Profesora Miriam Escobar Valencia:** presenta informe de su comisión académica realizada del 6 al 8 de septiembre de 2015, en donde asistió al evento *CLADEA 2015 "Asia Pacífico: Principal Foco de Negocios del siglo XXI, Una mirada a la educación de la economía global"*, llevado a cabo en Valparaíso, Chile. La profesora Escobar informa que el evento contó con 7 temáticas, y su ponencia titulada: "*¿Es la investigación en Calidad, referente para la emisión de normas aplicables a Colombia?*" se ubicó en el de Gestión de Operaciones y Cadena de Valor. Adicionalmente, informa que logró establecer tres contactos importantes para la línea de investigación que lidera en el Grupo de Investigación en Calidad y Productividad para las Organizaciones. Se anexa comunicación, certificado de asistencia y documento de ponencia.

**El Comité del Departamento da por recibido el informe presentado por la profesora Miriam Escobar.**

- **Comisiones Académicas Nacionales:**
- **Profesora Adriana Aguilera Castro (Representante del DAO ante el Comité de los Programas de Tecnología de la Facultad):** solicita comisión académica para el día 23 de octubre de 2015, en la ciudad de Buga, con el fin de participar en la reunión de Comité del Programa de Tecnologías. La profesora Aguilera solicita viáticos. Se anexa comunicación enviada por la Directora de los Programas de Tecnología, profesora Gilma E. Sánchez.

**Se resuelve: El Comité del Departamento conceptúa que en razón al carácter institucional de esta comisión, se debe recomendar al Consejo de la Facultad como una comisión en función del cargo, de acuerdo a lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 19 de la Resolución No. 072 "Las comisiones de los profesores en ejercicio de las funciones propias de un cargo administrativo (...) serán aprobadas por el Decano o el Director del Instituto Académico y no están sujetas a la restricción de un mes por año".**

- **Profesor Héctor Augusto Rodríguez: solicita comisión académica para los días 3, 4 y 5 de noviembre de 2015**, con el fin de atender la invitación realizada por el Director de Área Curricular de Ingeniería Industrial, Organizaciones y Logística de la Universidad Nacional de Manizales, de participar como ponente en el II Coloquio de Investigación-Posgrados de Ingeniería Industrial. Los gastos de viaje y viáticos serán asumidos por la Universidad Nacional. Se anexa comunicación e invitación.

**Se resuelve: El Comité del Departamento avala la solicitud anterior y la recomienda al Consejo de Facultad.**

- **La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Miriam Escobar Valencia:** solicita realizar el trámite correspondiente para autorizar comisión académica y apoyo para gastos de viaje durante los días 23, 24 y 25 de noviembre de 2015 en la Universidad Externado de Colombia en la ciudad de Bogotá, para los profesores que participarán en calidad de coordinadores de ejes temáticos en la **V versión del Encuentro Internacional de Investigadores en Administración 2015**, quienes tendrán bajo su responsabilidad dos actividades puntuales: evaluar las ponencias según la calidad teórica y metodológica y asistir a las presentaciones de las ponencias durante el evento y asignar una calificación a las mismas con el fin de premiar la mejor ponencia por eje temático. Los profesores que apoyarán dicho evento son:

Eje Temático	Docente	Observación
Gestión del conocimiento; Gerencia y Tecnologías de información	Sandra Cristina Riascos Erazo	Coordinadora eje temático
Mercadeo y Negocios internacionales	Héctor Augusto Rodríguez	Coordinador eje temático-Asesor
Gestión ambiental, Operaciones y Gestión de Calidad	Miriam Escobar Valencia	Coordinadora eje temático- Coordinadora de evento
Emprendimiento e Historia Empresarial	Luis Aurelio Ordóñez Burbano	Coordinador eje temático
Prospectiva, Estrategia y Competitividad	Javier Medina Vásquez y Benjamín Betancourt	Coordinadores eje temático
Política pública y Desarrollo Regional	Edgar Varela Barrios y Bairon Otalvaro Marín	Coordinadores eje temático
Responsabilidad Social Empresarial, Negocios inclusivos y Organizaciones Sociales	Karem Sánchez de Roldán y Andrés Ramiro Azuero Rodríguez	Coordinadores eje temático
Recursos Humanos y Comportamiento Organizacional	Mónica García Solarte	Coordinadora eje temático
Pymes y Empresas de familia	Edgar Julián Gálvez	Coordinador eje temático

**Se resuelve: El Comité del Departamento avala la solicitud anterior y la recomienda al Consejo de Facultad.**

**Con respecto a este punto, el Representante del Comité de Investigaciones, profesor Henry Mosquera Abadía, plantea su inquietud en relación a la Convocatoria que se realizó para participar en este evento, y especialmente en lo concerniente a la política utilizada para la designación de los coordinadores de los ejes temáticos.**

- **Comisiones Académicas Internacionales:** No se presentaron.
- **Comisiones en Función del Cargo:**
- **Profesora Gilma Edith Sánchez en calidad de su cargo como Directora de los Programas de Tecnología de la Facultad,** informa al Comité del Departamento que el día 23 de octubre de 2015, en la ciudad de Buga, se realizará la reunión de Comité del Programa de Tecnologías. La profesora Sánchez solicita viáticos. Se anexa comunicación.
- **Profesora Miriam Escobar Valencia, en calidad de su cargo como Vicedecana de Investigaciones y Posgrados,** informa al Comité del Departamento que el día 26 de octubre de 2015 viajará a la sede Buga junto con la profesional de Investigación, Karen Papamija, con el objetivo de compartir experiencias en lo concerniente a procesos y proyectos de investigación para dar una orientación a los profesores de la Sede que están iniciando el proceso de investigación a través de proyectos activos. Los gastos de transporte serán asumidos por la sede. Se anexa comunicación.

**El Comité del Departamento da por recibida la información.**

- **Renovación de Comisión de Estudios**
- **Profesora Jenny Piedad Peláez Muñoz:** solicita renovación de su Comisión de Estudios de "Doctorado en Ciencias de la Empresa" en la línea de Marketing en la Universidad de Murcia-España, para el período comprendido entre el 4 de febrero de 2016 al 4 de febrero de 2017, para su cuarto año de comisión. La profesora Peláez adjunta los siguientes documentos para su estudio:
  - ↳ Solicitud de renovación de la comisión para el período 4 de febrero de 2016 al 4 de febrero de 2017, y el plan de actividades a desarrollar.
  - ↳ Informe de actividades del período febrero –septiembre de 2015 y segundo período a realizar octubre 2015 – febrero 2016.
  - ↳ Comunicación de la profesora María Elena Delgado Ballester, Directora de tesis.
  - ↳ Resguardo de matrícula académica del programa de Doctorado en Ciencias de la Empresa del Curso Académico 2015-2016, de la Universidad de Murcia, España.
  - ↳ Resguardo de matrícula académica del Curso de Inglés en el SIDI- Universidad de Murcia, para el nivel Inglés B1.2.
  - ↳ Expediente de los cursos anteriores de inglés (A2.1, A2.2, B1.1) aprobados en el SIDI-Universidad de Murcia.
  - ↳ Certificado de participación en el 1er Doctoral Colloquium, dentro del marco del Congreso AEMARK

- 2015, celebrado en la ciudad de Pamplona, España.
- Formatos de la Vicerrectoría Académica de la Solicitud de Renovación de Comisión de Estudios e Informe Académico de progreso de profesores en Comisión por parte de la Consejera María Elena Delgado

**Se resuelve:** Revisado lo dispuesto en la Resolución 072 de 2014, la profesora Peláez ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 15) y especialmente lo dispuesto en el artículo 11) numerales b) y c), que disponen: *"Presentar semestralmente al jefe de la unidad académica a la cual está adscrito, un informe del desarrollo de la comisión de estudios que incluya las calificaciones obtenidas o su equivalente y la certificación del tutor o responsable de su trabajo de tesis. c) Tramitar desde su unidad académica, a través del respectivo Jefe, la renovación de la comisión de estudios al menos con dos meses de anticipación a su vencimiento, de acuerdo con los requisitos establecidos en esta Resolución"*

En razón de lo anterior y en cumplimiento del artículo 15, el Comité del Departamento reconoce la oportuna gestión de la profesora Peláez, y da traslado de esta solicitud de renovación en los términos del ordinal c): Por parte de la unidad académica y de los Consejos de Facultad o de Instituto académico: Analizar, evaluar y aprobar el informe de avance de la comisión de estudios presentado por el profesor y recomendar o no, a través del Comité de Estímulos, su renovación al Consejo Académico, con un mes de anticipación al vencimiento de la comisión vigente.

### 3. Solicitudes e información de programas académicos

- **El Director de las Maestrías en Administración y Ciencias de la Organización, profesor Luis Aurelio Ordóñez,** solicita modificación en la programación de la Maestría en Administración del período agosto – diciembre 2015. Se anexa comunicación.

Programación actual		Cambio solicitado		Justificación
Asignatura	Dirección de Empresas	Asignatura	Dirección de Empresas	
Código	801045-02	Código	801045-02	
Profesor inicial	Mónica García Solarte y Carlos Hernán González	Profesor a modificar	Hugo José Ospina	Los profesores no podrán asumir el curso por motivos personales. Se anexa comunicación.
Fecha	Entre el 3 de noviembre y el 15 de diciembre de 2015	Fecha	Entre el 3 de noviembre y el 15 de diciembre de 2015	
Promoción	21-02	Promoción	21-02	
No. horas	48 horas (24 horas cada uno)	No. horas	48 horas	

**Se resuelve: El Comité del Departamento avala el cambio en la programación académica de la Maestría, y la recomienda al Consejo de Facultad.**

➤ En sesión del Comité del Departamento del 14 de septiembre de 2015, acta No. 37, se recomendó al Consejo de Facultad la solicitud de la modificación en la programación de la Maestría en Administración y **aval previo para bonificación de la profesora Sandra Cristina Riascos** para modificar un curso regular de Metodología de Investigación (801048) a curso dirigido, porque se matricularon dos estudiantes para curso dirigido que se desarrollaría entre el 22 de septiembre y 29 de octubre de 2015

- El Consejo de Facultad en su sesión del 15 de septiembre acta No. 34, determinó que se revisara esta solicitud y se trasladó a la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados para reunir el comité y ver la viabilidad de que los dos estudiantes se matriculen en otro curso de Metodología de la Investigación que estuviera programado en el semestre agosto-diciembre 2015, de forma que no fuera necesario un curso dirigido bonificable.
- La Vicedecana remitió nuevamente al Comité del DAO, en donde se verificó de acuerdo a la información suministrada por el profesional de apoyo, señor Leandro Muñoz, que el curso de Metodología de la Investigación se ofertó en un principio como curso regular, en el cual solo se matricularon dos estudiantes.

**Se resuelve:** El Comité del Departamento conceptúa que conforme a la reglamentación vigente, un curso que se oferta como regular y el número de estudiantes matriculados no alcanza el cupo mínimo exigido, no se puede convertir en curso dirigido. Por lo anterior, se solicitará al Consejo de Facultad un lineamiento específico para establecer el mínimo de estudiantes que deben tener los cursos regulares de Posgrado para mantener su programación.

➤ **El Coordinador (E) de la Maestría en Comercio Internacional, profesor Túlio F. Silva,** presenta ante el Comité del Departamento solicitud de revisión y aprobación para la creación de las asignaturas propias del programa de la Maestría en Comercio Internacional que conforman el currículo aprobado en el Registro Calificado y que se deben ofertar para el período febrero – junio de 2016. Se anexa formatos institucionales de las asignaturas debidamente diligenciados.

- ↳ Fundamentos Cuantitativos
- ↳ Fundamentos de microeconomía
- ↳ Teoría de las organizaciones
- ↳ Teoría y Política del Comercio Internacional
- ↳ Seminario de Investigación I
- ↳ Sistemas multilaterales de Comercio
- ↳ Teoría de Organizaciones e Internacionalización
- ↳ Teorías modernas de Comercio Internacional
- ↳ Bloques comerciales
- ↳ Dirección de gestión y Negocios Internacionales
- ↳ Política Comercial Comparada
- ↳ Seminario de Investigación II
- ↳ Competitividad y Contexto Internacional
- ↳ Gestión Estratégica Internacional

↳ Negociación con comunidades multiculturales

**Se resuelve: El Comité del Departamento avala la solicitud anterior y la recomienda al Consejo de Facultad.**

- **La Directora (E) del Programa Académico de Administración de Empresas, profesora Mónica García Solarte,** informa al Comité del Departamento sobre el fallecimiento del estudiante **Oscar Meneses González**, quien se encontraba en el último semestre de Administración de Empresas y se desempeñaba como miembro activo del Grupo Estudiantil Ceade UV, al respecto, la profesora Mónica agrega que se están evaluando los trámites correspondientes para el proceso del otorgamiento de grado póstumo.

#### 4. Aval previo para Bonificación en Consultoría

- **El Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento en el marco del Contrato Interadministrativo No. 892 de 2015**, con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) que tiene por objetivo **"Revisar y actualizar el Modelo de Prospectiva y Vigilancia Tecnológica del SENA para la respuesta institucional de formación desarrollado en 2010 y validar el nuevo modelo de prospectiva, vigilancia e inteligencia organizacional del SENA"** requiere de la participación de algunos docentes del Departamento considerando su experticia y conocimiento en el tema. Por lo anterior, se solicita aval previo para bonificación de los siguientes profesores:

<b>PROFESOR: JAVIER ENRIQUE MEDINA</b>		
<b>PRODUCTOS</b>	<b>PERÍODO</b>	<b>VALOR BONIFICACIÓN</b>
Dirección técnica del proyecto en cada una de sus actividades. Curso de entrenamiento teórico - práctico en prospectiva e inteligencia organizacional a 25 funcionarios del SENA.		
Diseño del modelo de Acompañamiento para la Evaluación de mediano plazo de los planes tecnológicos de los centros y redes tecnológicas del SENA.	Octubre 21 a Diciembre 18 de 2015	\$23.500.000
Sistematización e informe final de experiencias de uso de la prospectiva e inteligencia organizacional 2010–2015.		
Actualización y validación del modelo de Prospectiva e Inteligencia organizacional del SENA 2015 – Caso piloto 6 centros		
<b>PROFESOR: LEONARDO SOLARTE PAZOS</b>		
Diseño metodológico para la sistematización de experiencias de uso de la prospectiva e inteligencia		

	<p>organizacional 2010–2015.</p> <p>Diseño del modelo de Acompañamiento para la Evaluación de mediano plazo de los planes tecnológicos de los centros y redes tecnológicas del SENA.</p> <p>Sistematización e informe final de experiencias de uso de la prospectiva e inteligencia organizacional 2010–2015.</p> <p>Actualización y validación del modelo de Prospectiva e Inteligencia organizacional del SENA 2015 – Caso piloto 6 centros.</p>	<p>Octubre 21 a Diciembre 18 de 2015</p>	<p>\$32.000.000</p>	
<b>PROFESOR: ALVARO PÍO GÓMEZ OLAYA</b>				
	<p>Diseño metodológico para la sistematización de experiencias de uso de la prospectiva e inteligencia organizacional 2010–2015.</p> <p>Diseño del modelo de Acompañamiento para la Evaluación de mediano plazo de los planes tecnológicos de los centros y redes tecnológicas del SENA.</p> <p>Sistematización e informe final de experiencias de uso de la prospectiva e inteligencia organizacional 2010–2015.</p> <p>Actualización y validación del modelo de Prospectiva e Inteligencia organizacional del SENA 2015 – Caso piloto 6 centros.</p>	<p>Octubre 21 a Diciembre 18 de 2015</p>	<p>\$25.000.000</p>	

**Se resuelve: El Comité del Departamento avala y recomienda al Consejo de Facultad la solicitud de aval previo para bonificación de los profesores: Javier Medina, Leonardo Solarte y Álvaro Pío Gómez, por no interferir con sus respectivas asignaciones académicas del período en curso.**

**4. Propuestas y varios**

- Se anexa comunicación enviada por la **Coordinación del Área Académica de la Facultad** con relación a la **creación y modificación de asignaturas para el período académico febrero – junio 2016** que de acuerdo al Memorando 0020.1077.2015 de la Vicerrectoría Académica deberán registrarse entre el 27 de octubre al 3 de noviembre de 2015. Se informa que toda solicitud de creación de asignaturas requiere aprobación previa del Comité de Departamento y Consejo de Facultad, por tanto, la fecha máxima para llegar al Consejo recomendada por el Departamento es hasta el día 27 de octubre de 2015.

**El Comité del Departamento da por recibida la información.**

**Para conocimiento del Comité, el Director de las Especializaciones en Gerencia de la Calidad y Marketing Estratégico, profesor Édgar Julián Gálvez, informa que en el transcurso de la semana enviará la solicitud para la creación de asignaturas electivas de la Especialización en Gerencia de Marketing Estratégico, con el fin de que sea avalada por el Comité de Departamento en su próxima sesión y recomendada al Consejo de Facultad dando cumplimiento a las fechas establecidas.**

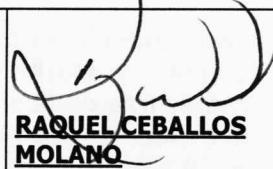
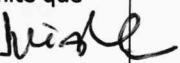
- **La Jefa del Departamento informa a los miembros del Comité sobre el Derecho de petición interpuesto por el profesor Alexander Varón Sandoval, solicitando las actas de Comité de Departamento y las actas de los claustro de Departamento en donde se han tratado las siguientes solicitudes:**

- ✓ Propuesta de especialización en neurociencias aplicadas a la organización
- ✓ Solicitud de paso de medio tiempo a tiempo completo
- ✓ Comisión para presentar ponencia en Evento LACCEI en Santo Domingo, República Dominicana
- ✓ Comisión para presentar ponencia en Evento XXI Cumbre de Alta Gerencia Internacional, Argentina
- ✓ Solicitud de comisión para estudios de máster y doctorado en Universidad Rey Juan Carlos de España
- ✓ Solicitud de firma convenio con Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
- ✓ Elementos relacionados con mi carga académica 2015-1 y 2015-2

En razón de lo anterior, la Jefa del Departamento pone en consideración de los miembros del Comité, solicitarle al Consejo de Facultad que cite al profesor **Alexander Varón Sandoval**, con el fin de que se le informe las obligaciones derivadas de su asignación académica, ante las dificultades presentadas en su asignación para productos intelectuales y de investigación, y la presentación de ponencias con trabajos de estudiantes, que no permiten recomendar su participación en congresos o eventos de divulgación, por corresponder a productos vinculados con derechos de propiedad intelectual exclusivos de los estudiantes.

**Se resuelve: El Comité del Departamento apoya la propuesta de la Jefa del Departamento para llevar esta solicitud a la sesión del Consejo de Facultad a realizarse el día de mañana 20 de octubre de 2015.**

Compromisos Iniciar con un Verbo	Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1. -Dar traslado al Consejo de Facultad de los trámites correspondientes.	Jefatura de Departamento		

	Nombre: Raquel Ceballos Firma: <b>Elaboró</b> Luz Amparo Herrera Firma:	Copias	1. A los asistentes	Aprobó	 <b>RAQUEL CEBALLOS MOLANO</b> Jefa DAO Firma: Miembro del Comité que valida Firma: 
--	--	--------	---------------------	--------	---